



**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM.**

EN LA CIUDAD DE TULUM, MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 03 DE OCTUBRE DEL 2018, SE REUNIERON EN LA SALA DE SESIONES "29 DE MAYO" UBICADAS EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, SITUADA EN LA AVENIDA TULUM, ORIENTE MANZANA 1 LOTE 1, COLONIA CENTRO, LOS SERVIDORES PUBLICOS, MTRO. FRANCISCO JAVIER XIU MANZANERO.- OFICIAL MAYOR, LIC. SERGIO EMILIO ESPADAS XOOC.- DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, C. EDGARDO DIAZ AGUILAR.- TESORERO MUNICIPAL, ING. JORGE ALBERTO PORTILLA MANICA.- DIRECTOR GENERAL DE PLANEACION, C. LORENA MARIA MOGUEL RIVEROLL, SINDICO MUNICIPAL Y LIC. LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO.- DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM, CON MOTIVO DEL INICIO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021, PREVISTO EN LOS ARTICULOS 1, 3 FRACCION XIII, 13, 14, 15, 16, 17, 18 FRACCIONES I, II, XIV, XVI, XXVIII DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO.-----

**ORDEN DEL DIA**-----

- I. MENSAJE DE BIENVENIDA CON MOTIVO DE LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES.-----
- II. VERIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL QUORUM DE ASISTENCIA REQUERIDO.-----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----
- IV. APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES Y FUNCIONES DEL COMITÉ.-----
- V. SE SOMETE A CONSIDERACION DEL COMITÉ, LA APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES.-----
- VI. SE SOMETE A CONSIDERACION DEL COMITÉ, LA APROBACIÓN DE MONTOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS O ARRENDAMIENTOS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES.-----
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

CONFORME AL ORDEN DEL DIA EL LIC. SERGIO EMILIO ESPADAS XOOC, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM, EN USO DE LA VOZ SEÑALA QUE TODOS LOS ASISTENTES A ESTA SESION DE INSTALACION DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE

**SIN TEXTO**

SECRETARIA  
TULUM QUINT



000000

100000



TULUM, SIRVASEN A OCUPAR SUS LUGARES CORRESPONDIENTES PARA DAR INICIO A ESTA REUNIÓN.-----

SE SEDE EL USO DE LA VOZ, AL MTRO. FRANCISCO JAVIER XIU MANZANERO, OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM, MISMO QUE AGRADECE LA ASISTENCIA DE LOS PRESENTES Y MENCIONA QUE SE CREA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, PARA LLEVAR A CABO LOS PROCEDIMIENTOS DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS Y CONCURSOS SIMPLIFICADOS PARA LA ADQUISICIÓN, ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, QUE SEAN REQUERIDOS POR LAS DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULUM Y QUE TIENE POR OBJETO APROBAR LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, A CELEBRARSE POR EL AYUNTAMIENTO, PROCURANDO LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS APLICADOS A ÉSTOS.-----

SEGUIDAMENTE SOLICITA AL LIC. SERGIO EMILIO ESPADAS XOOC, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM, CONTINUE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

EL LIC. SERGIO EMILIO ESPADAS XOOC, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM, EN USO DE LA VOZ, INFORMA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA ES LA VERIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL QUORUM DE ASISTENCIA REQUERIDO, POR LO QUE PROCEDE AL PASE DE LISTA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM.-----

1.- MTRO. FRANCISCO JAVIER XIU MANZANERO.- OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM.-----

2.- LIC. SERGIO EMILIO ESPADAS XOOC.- DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM.-----

3.- C. EDGARDO DIAZ AGUILAR.- TESORERO MUNICIPAL Y VOCAL FINANCIERO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM.-----

4.- ING. JORGE ALBERTO PORTILLA MANICA.- DIRECTOR GENERAL DE PLANEACION Y VOCAL DE PLANEACION DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM.-----



GENERAL  
ANA ROO

**SIN TEXTO**

SECRETARIA  
TULUM QUIN  
DOH AM





5.- C. LORENA MARIA MOGUEL RIVEROLL, SINDICO MUNICIPAL Y VOCAL DE HACIENDA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM.-----

6.- LIC. LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO.- DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS Y ASESOR JURIDICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM.-----

7.- C. VICTOR MANUEL VELAZQUEZ BUENFIL, CONTRALOR MUNICIPAL Y ASESOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM.-----

POSTERIORMENTE, EL LIC. SERGIO EMILIO ESPADAS XOOC, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM, INFORMA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM QUE CONFORME AL REGISTRO DE PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, EXISTE EL QUÓRUM LEGAL NECESARIO PARA LLEVAR A CABO LA SESION DE INSTALACION DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM.-----

SIGUIENDO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, EL MTRO. FRANCISCO JAVIER XIU MANZANERO, OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM, EN USO DE LA VOZ INFORMA QUE OPORTUNAMENTE SE LES ENVIO LA CONVOCATORIA QUE CONTIENE EL ORDEN DEL DIA, LA CUAL SE SOMETE A VOTACION Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ LEVANTARON LA MANO EN SEÑAL DE APROBACION ACEPTACION DEL ORDEN DEL DÍA; POR TAL MOTIVO SE CONTINUA CON EL DESARROLLO DE LOS SIGUEINTES PUNTOS.-----

EL MTRO. FRANCISCO JAVIER XIU MANZANERO, OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM, SEDE EL USO DELA VOZ AL LIC. SERGIO EMILIO ESPADAS XOOC, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM, EL CUAL LE INFORMA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA ES LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES Y FUNCIONES DEL COMITÉ.-----

EL MTRO. FRANCISCO JAVIER XIU MANZANERO, OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM, EN USO DE LA VOZ, LE SOLICITA AL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM QUE SE SIRVA A DAR LECTURA AL ACUERDO MENCIONADO ANTERIORMENTE,



GENERAL  
TANA ROO

**SIN TEXTO**

SECRET  
TUEM DL



000003



TOMANDO EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM QUE EXPONE EL SIGUIENTE ACUERDO:-----

**ACUERDO DE INSTALACION DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM**-----

**CONSIDERANDOS**-----

**PRIMERO.-** PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA REFORMA ESTABLECIDA EN EL MARCO NORMATIVO QUE REGULA EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN VI, INCISO A), DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (SUPLETORIA PARA EL MUNICIPIO), QUE A LA LETRA DICE LO SIGUIENTE:

"LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEBERÁN ESTABLECER COMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS QUE TENDRÁN LAS SIGUIENTES FUNCIONES:-----

VI.- ELABORAR Y APROBAR EL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ, EN EL CUAL SE DEBERÁN CONSIDERAR CUANDO MENOS LAS SIGUIENTES BASES:

A).-SERÁ PRESIDIDO POR EL OFICIAL MAYOR O EQUIVALENTE..."-----

**SEGUNDO.-** QUE EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, ESTABLECE QUE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEBERÁN ESTABLECER COMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS QUE TENDRÁN LAS SIGUIENTES FUNCIONES:-----

REVISAR LOS PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, ASÍ COMO FORMULAR LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES CONVENIENTES; DICTAMINAR SOBRE LA PROCEDENCIA DE CELEBRAR LICITACIONES PÚBLICAS, ASÍ COMO EN LOS CASOS EN QUE NO SE CELEBREN POR ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE EXCEPCIÓN PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 33, SALVO EN LOS CASOS DE LA FRACCIÓN XIII Y EN EL ARTÍCULO 35; PROPONER LAS POLÍTICAS INTERNAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS ASÍ COMO AUTORIZAR LOS SUPUESTOS NO PREVISTOS EN ÉSTOS, DEBIENDO INFORMAR AL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O AL ÓRGANO DE GOBIERNO, EN EL CASO DE LAS ENTIDADES; ANALIZAR TRIMESTRALMENTE EN EL INFORME DE LA CONCLUSIÓN DE LOS CASOS DICTAMINADOS CONFORME A LA FRACCIÓN II ANTERIOR, ASÍ COMO LOS RESULTADOS GENERALES DE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y, EN SU CASO, DISPONER LAS MEDIDAS NECESARIAS; ANALIZAR EXCLUSIVAMENTE PARA SU OPINIÓN CUANDO SE LE SOLICITE, LOS DICTÁMENES Y FALLOS EMITIDOS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE ELLO; ELABORAR Y APROBAR EL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ, CONFORME A LAS BASES QUE EXPIDA LA SECRETARÍA Y LA OFICIALÍA MAYOR; Y COADYUVAR AL CUMPLIMIENTO DE ESTA LEY Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.-----

**TERCERO:** QUE CONFORME AL ARTICULO 15 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ESTABLECE QUE EL COMITÉ DE



GENERAL  
TANA ROO

SECRETARIA  
TULUM QUINT



**SIN TEXTO**



ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO SE CONFORMARA CONFORME A LA ESTRUCTURA ESTABLECIDA EN LOS SIGUIENTES:-----

-----**ACUERDOS**-----

**PRIMERO:** SE ESTABLECEN LA ESTRUCTURA Y LOS CARGOS QUE OCUPARÁN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO DE LA SIGUIENTE Y SE INSTALA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TULUM, CON VIGENCIA INDEFINIDA, MANTENIENDO POR ENDE EN FORMA PERMANENTE SU ESTRUCTURA Y LEGALIDAD OPERATIVA ESTABLECIDA EN EL CUERPO DEL PRESENTE, SALVO QUE SE HAGA NECESARIA ALGUNA MODIFICACIÓN DE SU MISMA OPERACIÓN Y FUNCIONES QUE ASÍ LO JUSTIFIQUE, EN CUALQUIERA DE ESTOS SUPUESTOS SE CONVOCARÁ A UNA REUNIÓN EN SU CASO, A EFECTO DE PROCEDER A LA REALIZACIÓN LEGAL DE LAS MODIFICACIONES CONDUCENTES.-----

-----**I.- CON DERECHO A VOZ Y VOTO**-----

**PRESIDENTE**

MTRO. FRANCISCO JAVIER XIU MANZANERO  
**OFICIAL MAYOR**

**SECRETARIO EJECUTIVO**

LIC. SERGIO EMILIO ESPADAS XOOC  
**DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES**

**VOCAL FINANCIERO**

C. EDGARDO ALBERTO DIAZ AGUILAR  
**TESORERO MUNICIPAL**

**VOCAL DE PLANEACION**

ING. JORGE ALBERTO PORTILLA MANICA  
**DIRECTOR GENERAL DE PLANEACION**

**VOCAL DE HACIENDA**

C. LORENA MARIA MOGUEL RIVEROLL  
**SINDICO MUNICIPAL**

**ASESOR JURIDICO**

LIC. LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO  
**DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS**

**SEGUNDO:** QUE EN RELACION AL ARTICULO 6 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO SE RECALCA QUE EN EL PRESENTE COMITÉ LAS ADQUISICIONES DE BIENES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS CON CARGO TOTAL O PARCIAL A FONDOS FEDERALES O ESTATALES, CONFORME A LOS CONVENIOS ENTRE EL



GENERAL  
QUINTANA ROO

**SIN TEXTO**

SECRET  
TULUM QI





EJECUTIVO FEDERAL O EL ESTADO Y EL MUNICIPIO DE TULÚM, ESTARÁN SUJETOS, A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL O ESTATAL RESPECTIVA. PARA ESTOS EFECTOS SE PACTARÁ LO CONDUCENTE EN LOS MENCIONADOS CONVENIOS, CON LA PARTICIPACIÓN QUE EN SU CASO, CORRESPONDE AL MUNICIPIO. LAS ENTIDADES QUE NO SE ENCUENTREN AGRUPADAS EN SECTOR ALGUNO, CUMPLIRÁN DIRECTAMENTE ANTE EL COMITÉ CON LAS OBLIGACIONES QUE EL PRESENTE REGLAMENTO ANTERIOR SEÑALA.-----

**TERCERO:** LAS FACULTADES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM SERÁN LAS SIGUIENTES:-----

- I. VIGILAR, CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS NORMAS PREVISTAS EN EL PRESENTE REGLAMENTO;-----
- II. PROPONER LAS POLÍTICAS, SISTEMAS, PROCEDIMIENTOS, CRITERIOS Y DEMÁS LINEAMIENTOS QUE REGULEN EN DETALLE EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ, Y PERFECCIONAR LOS SISTEMAS Y LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES;-----
- III. PROMOVER LA EFICIENTIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS MEDIANTE LA DELEGACIÓN DE FACULTADES Y UTILIZACIÓN DE TECNOLOGÍA;-----
- IV. EVALUAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA PARA SUMINISTRAR LOS BIENES CONTRATACIÓN DE SERVICIOS O ARRENDAMIENTOS QUE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL REQUIERE, TOMANDO LAS MEDIDAS PREVENTIVAS O CORRECTIVAS QUE PROCEDAN;-----
- V. REVISAR LOS PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, ASÍ COMO FORMULAR LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES CONVENIENTES.-----
- VI. DICTAMINAR SOBRE LA PROCEDENCIA DE CELEBRAR LICITACIONES PÚBLICAS, ASÍ COMO LOS CASOS EN QUE NO SE CELEBREN POR ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE EXCEPCIÓN PREVISTOS EN EL REGLAMENTO-----
- VII. PROPONER LAS POLÍTICAS INTERNAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO AUTORIZAR LOS SUPUESTOS NO PREVISTOS EN ESTOS, DEBIENDO INFORMAR AL PRESIDENTE DEL COMITÉ.-----
- VIII. APROBAR EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES ACORDE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO ASÍ COMO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL;-----
- IX. DENTRO DE LA COMPETENCIA QUE LE OTORGA EL PRESENTE REGLAMENTO, EJECUTAR EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES;-----
- X. APROBAR Y SUPERVISAR EL PADRÓN MUNICIPAL DE PROVEEDORES, CON LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE;-----
- XI. APROBAR LAS SUSPENSIONES DE ALGÚN PROVEEDOR QUE ASÍ HAYA DETERMINADO LA OFICIALÍA MAYOR;-----
- XII. SUSPENDER TEMPORAL O DEFINITIVAMENTE A PROVEEDORES, EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE REGLAMENTO;-----
- XIII. EVALUAR EN GENERAL, EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE LOS PROVEEDORES EN CUANTO A SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, A EFECTO DE TOMAR LAS MEDIDAS PREVENTIVAS O CORRECTIVAS QUE ESTIMEN CONVENIENTES;-----



SECRETARÍA GENERAL  
GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN ROO

**SIN TEXTO**



SECRETARIA  
TULUM Q.

000000



- XIV. APROBAR EL ACTA DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ, CONFORME AL REGLAMENTO.-----
- XV. ANALIZAR EXCLUSIVAMENTE PARA SU OPINIÓN CUANDO SE LE SOLICITE, LOS DICTÁMENES Y FALLOS EMITIDOS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE ELLO.-----
- XVI. PARTICIPAR EN EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.--
- XVII. VIGILAR QUE SE CUMPLAN LOS REQUISITOS PARA LLEVAR A CABO LAS ADJUDICACIONES ASÍ COMO INTERVENIR EN LOS CONCURSOS QUE SE CELEBREN EN RELACIÓN CON ACTOS REGULADOS POR EL PRESENTE REGLAMENTO;-----
- XVIII. APROBAR LAS CONVOCATORIAS, BASES Y REQUISITOS SOBRE LOS CUALES DEBERÁN ADQUIRIRSE LOS BIENES, SERVICIOS O ARRENDAMIENTOS, EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIÓN RESTRINGIDA QUE PREVÉ EL PRESENTE REGLAMENTO;-----
- XIX. RESOLVER Y DESIGNAR EN LOS PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICAS E INVITACIÓN RESTRINGIDA, EL O LOS LICITANTES A QUIENES SE LES ADJUDICARÁ EL CONTRATO DE ADQUISICIÓN;-----
- XX. DECLARAR DESIERTA O CANCELAR LA LICITACIÓN PÚBLICA DE ACUERDO A LAS NORMAS PREVISTAS.-----
- XXI. CANCELAR ÓRDENES DE PEDIDOS SOMETIDAS A SU CONSIDERACIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA, LEVANTANDO ACTA SOBRE LOS HECHOS;-----
- XXII. VIGILAR QUE SEAN APROVECHADOS LOS BIENES QUE ESTÉN DISPONIBLES, CON EL FIN DE SUSTITUIRLOS CON LA ADQUISICIONES DE BIENES IGUALES O SIMILARES-----
- XXIII. COADYUVAR AL FOMENTO DE LA SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES Y PRESCINDIR AL MÁXIMO DE LA UTILIZACIÓN DE BIENES DE PROCEDENCIA EXTRANJERA, PONIENDO ATENCIÓN ESPECIAL A LOS RECURSOS DISPONIBLES EN EL ESTADO.-----
- XXIV. VIGILAR LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS ACUERDOS QUE CORRESPONDAN AL MUNICIPIO, DECRETOS Y DEMÁS ORDENAMIENTOS QUE SEAN EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, CON RESPECTO A LA ADQUISICIÓN DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS QUE RIJAN ESTOS PRECEPTOS Y EN GENERAL LOS QUE REGULEN EL EJERCICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.-----
- XXV. PROMOVER LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.-----
- XXVI. RESOLVER LAS INCONFORMIDADES DE LOS LICITANTES O PARTICIPANTES;-----
- XXVII. DELEGAR EN FUNCIONARIOS O SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES, FUNCIONES ESPECÍFICAS RESPECTO A LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS O ARRENDAMIENTOS; Y-----
- XXVIII. LAS DEMÁS QUE LE CONFIERA EL PRESENTE REGLAMENTO Y EN GENERAL-----
- CUARTO:** EL PRESIDENTE DEL COMITÉ, TENDRÁ LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES Y FACULTADES:-----
- I. COORDINAR Y PRESIDIR LAS SESIONES QUE EL COMITÉ TENGA A BIEN REALIZAR Y EN CASO DE EMPATE, EMITIR SU VOTO DE CALIDAD.-----



A GENERAL  
NTANA ROO

GOBIERNO DEL ESTADO

000007

**SIN TEXTO**



SECRETARÍA  
TULUM QU



- II. CONVOCAR A SESIONES DEL COMITÉ POR SÍ O A TRAVÉS DEL SECRETARIO EJECUTIVO, REMITIENDO LA INFORMACIÓN DE LOS ASUNTOS A TRATAR;-----
  - III. INICIAR, CONDUCIR Y LEVANTAR LAS SESIONES, ADEMÁS DE DECRETAR LOS RECESOS PERTINENTES; ASISTIR Y PRESIDIR LAS SESIONES DEL COMITÉ, ASÍ COMO DIRIGIR LAS DELIBERACIONES EN EllAS.-----
  - IV. TENER VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES, ADEMÁS DE CONTAR CON VOTO DE CALIDAD EN CASO DE EMPATE EN LAS DECISIONES QUE SE TOMEN;-----
  - V. SUPERVISAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS O ARRENDAMIENTOS, PUDIENDO DELEGAR FUNCIONES A SUSSUBORDINADOS PARA LLEVAR A CABO LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, ACTOS DE APERTURA DE PROPOSICIONES, DICTÁMENES TÉCNICOS, NOTIFICACIONES O AQUELLAS QUE RESULTEN NECESARIAS PARA EL MEJOR DESARROLLO DE LOS PROCEDIMIENTOS;---
  - VI. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS DECISIONES DEL COMITÉ, ADOPTANDO LAS MEDIDAS QUE SEAN NECESARIAS;-----
  - VII. EJECUTAR LOS ACUERDOS, FUNCIONES Y ACCIONES QUE HAYAN SIDO APROBADOS Y ENCOMENDADOS POR EL COMITÉ;-----
  - VIII. DELEGAR SUS FACULTADES DENTRO DEL COMITÉ Y DESIGNAR UN REPRESENTANTE SI ASÍ LO CONSIDERA NECESARIO PARA QUE PRESIDA LAS SESIONES Y TOME DECISIONES PROPIAS DE SU ENCOMIENDA.-----
  - IX. REPORTAR A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TODA INCIDENCIA QUE IMPIDA CUMPLIR CON UNA RESOLUCIÓN TOMADA POR EL MISMO, PARA DECIDIR EN CONSECUENCIA; Y-----
  - X. LAS DEMÁS QUE LE SEAN ENCOMENDADAS POR EL COMITÉ.-----
- QUINTO:** SON FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL SECRETARIO EJECUTIVO:-----
- I. ELABORAR LAS CONVOCATORIAS, ÓRDENES DEL DÍA Y DE LOS LISTADOS DE LOS ASUNTOS QUE SE TRATARÁN, INCLUYENDO LOS SOPORTES DOCUMENTALES NECESARIOS Y ENVIARLA AL PRESIDENTE PARA SU AUTORIZACIÓN, ASÍ COMO REMITIRLAS A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ;-----
  - II. LEVANTAR EL ACTA CORRESPONDIENTE A CADA SESIÓN ASÍ COMO RECABAR LAS FIRMAS DE LOS ASISTENTES Y DEMÁS DOCUMENTOS RELATIVOS A ÉSTE;-----
  - III. REALIZAR EL ESCRUTINIO DE LOS ASISTENTES A LAS REUNIONES DEL COMITÉ PARA VERIFICAR QUE EXISTA EL QUÓRUM NECESARIO PARA SESIONAR;.....
  - IV. TENER DERECHO A VOZ Y VOTO EN LOS ASUNTOS SOMETIDOS AL SENO DEL COMITÉ;-----
  - V. LLEVAR EL ARCHIVO Y CONTROL DE LOS EXPEDIENTES DEL COMITÉ;-----
  - VI. RECABAR TODA LA INFORMACIÓN TÉCNICA NECESARIA E INHERENTE A LOS ASUNTOS A TRATAR EN LAS SESIONES, DEBIENDO ASESORARSE CON PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA MATERIA;-----
  - VII. REVISAR Y VALIDAR LOS DICTÁMENES CORRESPONDIENTES QUE EN SU CASO SEAN NECESARIOS PARA UNA ADJUDICACIÓN;-----
  - VIII. VERIFICAR QUE LAS ÓRDENES DE PEDIDO CONTENGAN TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA TRAMITAR LA COMPRA Y QUE LA MISMA ESTÉ CORRECTAMENTE CLASIFICADA EN LOS TÉRMINOS DE LA GUÍA CONTABILIZADORA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, RECHAZANDO AQUELLAS PETICIONES MAL PLANTEADAS; Y-----



IA GENERAL  
INTANA ROO

SECRET  
TULUM Q



**SIN TEXTO**

00000



- IX. LAS DEMÁS QUE LE ENCOMIENDE EL COMITÉ O EL PRESIDENTE.-----
- SEXTO:** SON FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LOS VOCALES, LAS SIGUIENTES:-----
- I. ASISTIR PUNTUALMENTE A LAS SESIONES A LAS CUALES SEA CONVOCADO;-----
  - II. TENER DERECHO A VOZ Y VOTO PROPONER AL COMITÉ PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN, MEDIDAS QUE ESTIME PERTINENTES PARA EL MEJOR DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DEL COMITÉ;-----
  - III. INFORMAR AL COMITÉ DE LAS DESVENTAJAS, ANOMALÍAS O IRREGULARIDADES QUE CONFORME A SU CAPACIDAD, EXPERIENCIAS O CONOCIMIENTOS, CONSIDEREN CONSTITUYAN UN OBSTÁCULO PARA LA ACEPTACIÓN DE DETERMINADAS PROPUESTAS.-----
  - IV. LAS DEMÁS QUE LE SEAN ENCOMENDADAS POR EL COMITÉ O EL PRESIDENTE.-----
- SEPTIMO:** SON FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LOS ASESORES, LAS SIGUIENTES:-----
- I. ASISTIR PUNTUALMENTE A LAS SESIONES A LAS CUALES SEA CONVOCADO;-----
  - II. TENER DERECHO A VOZ EN LOS ASUNTOS SOMETIDOS AL SENO DEL COMITÉ;-----
  - III. ASESORAR AL COMITÉ;-----
  - IV. PROPONER AL COMITÉ PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN, MEDIDAS QUE ESTIME PERTINENTES PARA EL MEJOR DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DEL COMITÉ;-----
  - V. INFORMAR AL COMITÉ DE LAS DESVENTAJAS, ANOMALÍAS O IRREGULARIDADES QUE CONFORME A SU CAPACIDAD, EXPERIENCIAS O CONOCIMIENTOS, CONSIDEREN CONSTITUYAN UN OBSTÁCULO PARA LA ACEPTACIÓN DE DETERMINADAS PROPUESTAS; Y-----
  - VI. LAS DEMÁS QUE LE SEAN ENCOMENDADAS POR EL COMITÉ O EL PRESIDENTE.-----
- ASI LO DICTAN Y ACUERDAN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM.-----



ÍA GENERAL  
JINT

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL MTRO. FRANCISCO JAVIER XIU MANZANERO, OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM, HACE USO DE LA VOZ, Y SOMETE A VOTACION LA APROBACION DEL ACUERDO DE INSTALACION DE LA SESION DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM.-----

POSTERIORMENTE EL LIC. SERGIO EMILIO ESPADAS XOOC, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM, TOMA EL USO DE LA VOZ E INFORMA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM QUE LA TOTALIDAD DE LOS PRESENTES LEVANTARON LA MANO EN SEÑAL DE APROBACION, POR LO QUE QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD.-----

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM DA EL USO DE LA VOZ AL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM PARA QUE PROCEDA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN

000000

**SIN TEXTO**



SECRETARÍA  
TULUM QUI



DEL DIA.-----

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM INFORMA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA ES LA APROBACION DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2018 PARA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM, SEGUIDAMENETE TOMA EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM SOLICITANDO AL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM QUE SE SIRVA A DAR LECTURA AL ACUERDO PARA APROBACION DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2018, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM, TOMANDO EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM QUE EXPONE EL SIGUIENTE ACUERDO:-----

*[Handwritten signature]*



A GENERAL  
NTANA ROO

**ACUERDO DE APROBACION DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DE LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2018, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM.**-----

**CONSIDERANDOS**-----

**PRIMERO:** QUE CONFORME AL PARRAFO PRIMERO DEL ARTICULO 25 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, EL COMITÉ SESIONARA CUANDO MENOS UNA VEZ AL MES PREVIA CONVOCATORIA QUE CON ANTICIPACION DE 24 HORAS FORMULE EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM, DEBIENDO SEÑALAR EL ORDEN DEL DIA QUE DEBERA SUJETARSE LA SESION.-----

**SEGUNDO:** QUE CON LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTICULO 18 FRACCION II DEL REGLAMENTO EN COMENTO QUE A LETRA DICE "SON FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL COMITÉ...-----

*PROPONER LAS POLITICAS, SISTEMAS, PROCEDIMIENTOS, CRITERIOS Y DEMAS LINEAMIENTOS QUE REGULEN EN DETALLE EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ Y PERFECCIONAR LOS SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES,*-----

**TERCERO:** SE SOMETE A APROBACION EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DE LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2018, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, CONFORME AL SIGUIENTE ACUERDO:-----

**ACUERDO**-----

*[Handwritten signature]*

010900

**SIN TEXTO**



SECRETARÍA  
TULUM QUIN



**UNICO:** SE APRUEBA EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DE LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2018, PARA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM, Y CONFORME A LA SIGUIENTE TABLA:-----

SESION	FECHA
PRIMERA SESION ORDINARIA DE 2018	VIERNES, 05 DE OCTUBRE DE 2018
SEGUNDA SESION ORDINARIA DE 2018	LUNES, 05 DE NOVIEMBRE DE 2018
TERCERA SESION ORDINARIA DE 2018	MIERCOLES, 05 DE DICIEMBRE DE 2018

ASI LO DICTAN Y ACUERDAN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM.-----

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL MTRO. FRANCISCO JAVIER XIU MANZANERO, OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM, HACE USO DE LA VOZ, Y SOMETE A VOTACION EL ACUERDO PARA LA APROBACION DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2018, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM.-----

POSTERIORMENTE EL LIC. SERGIO EMILIO ESPADAS XOOC, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM, TOMA EL USO DE LA VOZ E INFORMA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM QUE LA TOTALIDAD DE LOS PRESENTES LEVANTARON LA MANO EN SEÑAL DE APROBACION, POR LO QUE QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD.-----

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM DA EL USO DE LA VOZ AL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM PARA QUE PROCEDA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM INFORMA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA ES LA APROBACION DEL ACUERDO DE MONTOS MAXIMOS Y MINIMOS PARA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS O



GENERAL  
ANA ROO

110900

**SIN TEXTO**



SECRETARÍA  
TULUM QUIN

JAN 1981  
009 111



ARRENDAMIENTOS, COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM, SEGUIDAMENTE TOMA EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM SOLICITANDO AL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM QUE SE SIRVA A DAR LECTURA AL ACUERDO DE MONTOS MAXIMOS Y MINIMOS PARA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS O ARRENDAMIENTOS, COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM, TOMANDO EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM QUE EXPONE EL SIGUIENTE ACUERDO:-----

**ACUERDO DE MONTOS MAXIMOS Y MINIMOS PARA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS O ARRENDAMIENTOS, COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM.**-----

**CONSIDERANDOS**-----

**PRIMERO.-** QUE CONFORME AL ARTICULO 18, FRACCIONES I Y II DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, SON FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL COMITÉ: VIGILAR, CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS NORMAS PREVISTAS EN EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO Y PROPONER LAS POLITICAS, SISTEMAS, PROCEDIMIENTOS, CRITERIOS Y DEMAS LINEAMIENTOS QUE REGULEN EN DETALLE EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ Y PERFECCIONAR LOS SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES.-----

**SEGUNDO.-** QUE CONFORME AL ARTICULO 48 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, PARA GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA DE LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS O ARRENDAMIENTOS, EL COMITÉ SE SUJETARA A LAS MODALIDADES ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE-----

- POR LICITACIÓN PÚBLICA CUANDO EL PRECIO DE LOS BIENES, SERVICIOS O ARRENDAMIENTOS SEAN MAYORES DE 11,000 S.M.G., VIGENTES EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, ANTES DE I.V.A.-----
- POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES CUANDO EL PRECIO DE LOS BIENES, SERVICIOS O ARRENDAMIENTOS SEAN MAYORES DE 3,275 S.M.G., VIGENTES EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, Y HASTA 11,000 S.M.G. ANTES DE I.V.A.; Y
- POR ADJUDICACIÓN DIRECTA CUANDO EL MONTO DE LOS BIENES, SERVICIOS O ARRENDAMIENTOS A ADQUIRIR, SEA DE HASTA 3,275 S.M.G., VIGENTES EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, ANTES DE I.V.A.-----



GENERAL  
QUINTANA ROO

000015

**SIN TEXTO**



SECRETARÍA  
TULUM QUINT



000013

TERCERO.- QUE EL SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE A LA PRESENTE FECHA SEGUN LO ESTABLECIDO POR LA COMISION NACIONAL DE LOS SALARIOS MINIMOS MEDIANTE RESOLUCION PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2017, VIGENTES A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2018, ES DE \$88.36.

CUARTO: POR TODO LO ANTERIOR SE SOMETE A APROBACION LOS MONTOS MAXIMOS Y MINIMOS PARA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS O ARRENDAMIENTOS, CONFORME AL SIGUIENTE

ACUERDO

UNICO.- SE APRUEBAN LOS MONTOS MAXIMOS Y MINIMOS PARA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS O ARRENDAMIENTOS, CONFORME A LA SIGUIENTE TABLA:

MODALIDAD	SALARIOS MINIMOS GENERALES	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
LICITACION PUBLICA NACIONAL O INTERNACIONAL	CUANDO EL PRECIO DE LOS BIENES Y SERVICIOS O ARRENDAMIENTO SEAN MAYORES A 11,000 SMG ANTES DE IVA	\$ 971,960.01	MAYOR A \$ 971,960.01
INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES	CUANDO EL PRECIO DE LOS BIENES Y SERVICIOS O ARRENDAMIENTO SEAN MAYORES A 3,275 SMG Y HASTA 11,000 SMG ANTES DE IVA	\$ 289,379.01	\$ 971,960.00
ADJUDICACION DIRECTA	CUANDO EL PRECIO DE LOS BIENES Y SERVICIOS O ARRENDAMIENTO SEA HASTA 3,275 SMG ANTES DE IVA	100,00.01	\$ 289,379.00
COMPRA DIRECTA	CUANDO EL PRECIO DE LOS BIENES Y SERVICIOS O ARRENDAMIENTO SEA DE ANTES DE IVA	0.00	HASTA 100,000.00

ASI LO DICTAN Y ACUERDAN LOS INTEGRANTES DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM.

POSTERIORMENTE EL LIC. SERGIO EMILIO ESPADAS XOOC, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM, TOMA EL USO DE LA VOZ E INFORMA AL PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM QUE LA TOTALIDAD DE LOS PRESENTES LEVANTARON LA MANO EN SEÑAL DE APROBACION, POR LO QUE QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD.

EL MTRO. FRANCISCO JAVIER XIU MANZANERO, OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM, HACE USO DE LA VOZ AL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM PARA QUE PROCEDA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

IERAL  
A ROO

009013

**SIN TEXTO**



SECRETARÍA  
TULUM QU




EL LIC. SERGIO EMILIO ESPADAS XOOC, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM, EN USO DE LA VOZ, INFORMA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM QUE TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA HAN SIDO AGOTADOS.


NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR Y SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, DÁNDOSE POR TERMINADA LA REUNIÓN, PROCEDIÉNDOSE A LEVANTAR LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE SE FIRMA DE CONFORMIDAD POR QUIENES EN ESTE ACTO INTERVINIERON.


**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM.**



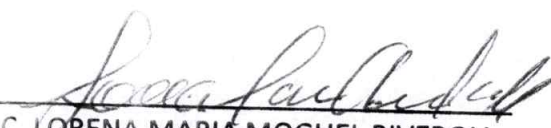
A GENERAL  
NTANA RUC

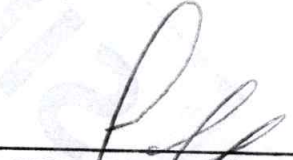
  
MTRO. FRANCISCO JAVIER XIU  
MANZANERO  
OFICIAL MAYOR  
PRESIDENTE

  
LIC. SERGIO EMILIO ESPADAS XOOC  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
SECRETARIO EJECUTIVO

  
C. EDGARDO DIAZ AGUILAR  
TESORERO MUNICIPAL  
VOCAL FINANCIERO

  
ING. JORGE ALBERTO PORTILLA MANICA  
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACION  
VOCAL DE PLANEACION

  
C. LORENA MARIA MOGUEL RIVEROLL  
SINDICO MUNICIPAL  
VOCAL DE HACIENDA

  
LIC. LUDWIG PAUL CÁRDENAS LUGO  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
ASESOR JURIDICO

  
C. VÍCTOR MANUEL VELAZQUEZ BUENFIL  
CONTRALOR MUNICIPAL  
ASESOR

00000

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ESTADO DE QUINTANA ROO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ESTADO DE QUINTANA ROO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**SIN TEXTO**



SECRETARÍA  
TULUM QUINT



EL QUE SUSCRIBE LICENCIADO EN DERECHO **RAÚL ENRIQUE RODRÍGUEZ LUNA**, SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TULUM, ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2018-2021, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 62 Y 120 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.-----

-----**CERTIFICO**-----

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA CONSTANTE DE **14 (CATORCE)** FOJAS ÚTILES, ES REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DE LA PARTE CONDUCTENTE DEL **ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM, EJERCICIO 2018, CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021, DE FECHA 03 DE OCTUBRE 2018;** Y QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES PERTENECIENTE A LA OFICIALÍA MAYOR DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO; LOS CUALES TUVE A LA VISTA Y REALICÉ EL COTEJO CORRESPONDIENTE Y LOS ENCONTRÉ IDÉNTICOS. -----

Y PARA LO QUE LEGALMENTE CORRESPONDA, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD Y MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO; A LOS **VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.** --

-----**DOY FE**-----

**ATENTAMENTE**  
**SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE**  
**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO.**



SECRETARÍA GENERAL  
TULUM QUINTANA ROO

**LIC. RAÚL ENRIQUE RODRÍGUEZ LUNA.**



GENERAL  
QUINTANA ROO

LIBRARY OF THE  
UNITED STATES DEPARTMENT OF JUSTICE



**SIN TEXTO**



